ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	701-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	• Para este mes de Octubre se continua con la emergencia sanitaria provocada por el COVID19 en todo el territorio nacional, por lo que la ARN mediante memorandos MEM 20-004535 y el MEM20-005041 permite registrar las atenciones a personas en proceso de reintegración regular a través de medios telefónicos, virtuales o a distancia por lo tanto durante el transcurso del mes se atiende al 98% de la población asignada (38 PPR de 39), abordando cada uno de los acuerdos concertados en su respectivos planes de trabajo, además aplicando los lineamientos generados durante la contingencia, mediante atención psicosociales telefónicas (vía whatsapp y facebook) orientadas en primera instancia a recordar las medidas de prevención a adoptar a fin de evitar contagio del virus (atenciones registradas con código ATEV_0754), como también a acatar las recomendaciones por parte del gobierno nacional y de las alcaldías municipales en lo que tiene que con la cuarentena y los pico y cédula para procesos de abastecimiento y relacionado con los acuerdos a concertar para la ejecución de sus planes de trabajo. El listado que a continuación se presenta, muestra la distribución de la población que se tiene asignada y se ha logrado atender por el momento. Se aclara que durante el presente mes no se presentaron cambios en mi población asignada Belén De Los Andaquíes 2 Curillo 9 Florencia 9 San José Del Fragua 5 Milán 1 Solano 2 Solita 8 Valparaíso 3 Durante el transcurso del presente mes es importante precisar que las herramientas virtuales han sido fundamentales para la atención de la población, ya que a pesar de la distancia y la imposibilidad de un encuentro presencial, se atendieron cada uno bajo los acuerdos priorizados para el mes en curso, logrando avanzar positivamente en sus planes de trabajo y por ende en su ruta de reintegración. La PPR que no se logra atender (Eudaldo Parada Vargas) en estado inactivo, lleva ya cerca de cuatro meses de no poder establecer contacto con esta persona, para lo cual se han realizado los respectivos reportes de no atención enviados mediante correo electrónico a la Asesora de Ruta, con este caso especial se aclara que por parte mía he realizado varias visitas a su lugar de residencia, encontrando esta última vez que su arrendador manifiesta “Que mediante llamada telefónica a una vecina, un primo de Eudaldo llamo a informar que a él lo habían asesinado desde del 18 de julio del año en curso” información que ya fue suministrada a la Profesional que orienta el tema jurídico y legal de las personas en proceso de reintegración, a fin de verificar esta información por medio de las paginas web de las instituciones correspondientes para este tipo de casos. Una acción para destacar en este punto es el apoyo constante que se ha brindado a la población asignada en temas de pagos extraordinarios que viene realizando la ARN, lo cual genera fidelización por parte de la población beneficiaria y sus familias. Como productos evidenciables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se presenta la ruta o lugar donde se encuentran los siguientes soportes: - Consolidado de asistencias (IR-F-43)entregadas a la técnico administrativa para el cargue en el SIR (Correo electrónico) - Reporte de no atención (Correo electrónico)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	701-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el presente mes se continua con la aplicación de instrumentos de caracterización (empleabilidad y Habitabilidad) para las PPR que tengo con plan de trabajo en elaboración, tales como: Antanas Fiagama, Carmenza Parra y Julian Bolaños; lo anterior se aplican de manera telefónica, haciendo uso de los permisos asignados por los memorandos MEM 20-004535 y el MEM20-005041 y sus alcances. Para este mes de octubre se aplicaron 4 ISUN de manera virtual donde telefónicamente se realizaron las preguntas del instrumento y por medio de whatsapp se enviaron las fotos de las respectivas UN quedando las mismas de la siguiente manera: • ISUN 4 BIE-PDN- 29351 CARMENZA PARRA y JULIAN BOLAÑOS, unidad de negocio relacionada asociativa de ganadería, la cual después de la visita continúa en funcionamiento, en zona rural del municipio de Puracé-Cauca. • ISUN 4 BIE-PDN- 27687: ORLANDO DURANGO Unidad de negocio relacionada con Tienda, la cual continua en funcionamiento en la zona urbana del municipio de Florencia. • ISUN 4 BIE-PDN- 29202 JOSE NUMAR CARVAJAL, Unidad de negocio relacionada con la elaboración de Gallinas Ponedoras, la cual continua en funcionamiento después de la cuarta visita en la zona rural del municipio de San José del Fragua. • ISUN 4 BIE-PDN- 29327 ARNOLD TOVAR, Unidad de negocio relacionada con la cría y comercialización de Cerdos, la cual continua en funcionamiento después de la cuarta visita en la zona rural del municipio de Curillo. -Se continúa brindando información sobre el COVID-19 a todas las PPR asignadas, quedando 38 PPR con esta información recibida y registrado en el SIR con código ATV_0754, donde se les envía o comparte información (videos y/o imágenes) relacionada con esta pandemia, para prevenir su contagio y cuidar a sus grupos familiares. Durante el transcurso de este mes se continua brindando información a la población y sus familias, acerca de los beneficios generados por el Gobierno Nacional para afrontar el tiempo de pandemia. Como productos evidenciables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se presentan en un documento ajunto los siguientes soportes: - Correos electrónicos enviados a la técnica administrativa del Instrumento de Seguimiento de Unidades de Negocio – ISUN, para su registro en el SIR. - Como productos evidenciables en el sistema están los Registros en el SIR de cargue de ISUN y atenciones psicosociales -Registro de atención en SIR para los monitoreo post y para las atenciones con código ATEV_0754

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	701-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para este mes de octubre inicié con 35 planes de trabajo en ejecución y 4 en elaboración, uno de estos últimos se ponen en ejecución, quedando tres en elaboración, quedando los tiempos de la siguiente manera:- Carmenza Parra : Plazo hasta noviembre- Julian bolaños: Plazo hasta noviembre- Antanas Fiagama: plazo hasta febrero del año 2020 por estar en fase de estabilización. Con los 36 PDT que se encuentran en ejecución se lograron atender en un 98%, sin embargo al 100% de los acuerdos concertados se evaluaron en ARPA.Para los 3 PDT que quedan en elaboración se continúa orientando e identificando posibles necesidades por parte de la PPR y su grupo familiar, a fin de plantear y concertar acuerdos para la ejecución de sus respectivos planes de trabajo para el mes que les corresponda. Dentro de la atención realizada a la población asignada, se lograron atender a 10 grupos familiares de las PPR: Jhon Fredy Manchola, Yeison Andrade, Elcias Gonzales, Brayan Portilla Jaminton Muñoz Figueroa, Jarrinson Gutierrez, Yesica Tatiana Rodriguez, Ruben Dario rincon Como productos evidenciables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se presentan en un documento adjunto los siguientes soportes:- Planes de trabajo de cada uno de las PPR en el SIR en estado Ejecución con sus respectivos soportes- Encuestas aplicadas para las PPR que tienen sus PDT en elaboración
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el transcurso del mes de octubre, se realizó atención orientada a dar cumplimiento a los 72 acuerdos establecidos para 35 PDT que se encuentran en ejecución de la siguiente manera por meta: 2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO 1 PPR atendido 3.1.1. IMAGINARIOS, CREENCIAS Y SIGNIFICADOS FAMILIARES 2 PPR atendido 4.1.1. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL HÁBITAT 7 PPR atendido 4.4.1. AFECTACIONES DEL ENTORNO Y ESPACIOS COMUNITARIOS 7 PPR atendido 4.5.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA 5 PPR atendido 4.5.2. PREVENCIÓN DEL RIESGO 4 PPR atendido 5.1.1. AFILIACIÓN AL SGSSS 2 PPR atendido 5.1.2. PERMANENCIA EN EL SGSSS 1 PPR atendido 5.3.2. ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL 2 PPR atendido 5.4.1. HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO 2 PPR atendido 6.1.1. CONOCIMIENTO Y RESIGNIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN 3 PPR atendido 6.2.1. VINCULACION A OFERTA EDUCATIVA 4 PPR atendido 6.3.1. VINCULACION A LA OFERTA EDUCATIVA MENORES DE EDAD 4 PPR atendido 7.1.1. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD AL DÍA 2 PPR atendido 7.2.1. CONOCIMIENTO DE SU SITUACIÓN JURÍDICA OBLIGACIONES Y DERECHOS 5 PPR atendido 7.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL 6 PPR atendido 7.3.1. RECONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO 4 PPR atendido 7.3.2. RECONOCIMIENTO DERECHOS, DEBERES Y EJERCICIO CIUDADANO 6 PPR atendido 8.1.1. RECONOCIMIENTO DE COMPORTAMIENTOS DE LA VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA 1 PPR atendido 8.1.2. MULTIPLICADOR DE ENTORNOS PROTECTORES 2 PPR atendido 8.1.4. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE REINCIDENCIA Y/O VICTIMIZACIÓN 1 PPR atendido 8.2.1. MECANISMOS DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL 1 PPR atendido

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	701-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	De la misma manera se atiende con códigos DC-DPT las PPR que se encuentran en fase de Caracterización. Como productos evidenciables y/o entregables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se presentan en un documento adjunto los siguientes soportes: - Planes de trabajo de cada uno de las PPR en el SIR en estado Ejecución con sus respectivos soportes - Acuerdos evaluados en ARPA y en SIR
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante este mes de octubre se realizan las siguientes acciones: - Departamento para la Prosperidad Social: mediante reunió virtual se recibe estado de mis PPR y sus familia con respecto al programa ingreso solidario a fin de lograr el efectivo apoyo del estado para estas personas - Registraduria de Solano: Se ayuda a tramitar la cedula tanto de una PPR como, la cédula de su esposa y su hij de 7 años (tarjeta de identidad) - Bancolombia de Florencia: Mediante acompañamiento personalizado a dos de mis PPR se orienta para adquisición de sus respectivas tarjetas debito, logrando acceder a sus beneficios económicos por valores de $480.000 para la PPR que venía de la vereda Salamina y de $800.000 para la PPR que venía de la Zona rural de Solita Como productos evidenciables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se presentan en un documento ajunto los siguientes soportes:- Correo electrónico enviado la EPS Asmetsalud y a la secretaria departamental de salud- Correo electrónico enviado al Coordinador del grupo territorial informando el desplazamiento hasta el banco Bancolombia.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizan las acciones pertinentes mediante vía telefónica o por medios virtuales donde se evidencie las acciones realizadas en pro de la generación de alternativas productivas sostenibles de la población objeto de atención, para lo cual se realizaron asesorías relacionadas con la elaboración de un plan financiero, orientado mediante vía telefónico y para el diligenciamiento de las tareas y envío de material pedagógico vía whatsaap con las PPR que tenían la dimensión productiva priorizada para este mes. Formulación de 2 proyecto productivo: BIE-PDN-32442 proyecto formulado para la PPR Marleny Cuellar, consistente en la puesta en marcha de un proyecto relacionado ganadería doble propósito en la Zona rural del municipio de Valparaiso, se entregan todos los documentos necesarios para iniciar tramites en el nivel nacional, con sus respectivas firmas. BIE-PDN-32443 proyecto formulado para la PPR Marly Patricia Castaño, consistente en la puesta en marcha de un proyecto relacionado ganadería doble propósito en la Zona rural del municipio de Curillo, se entregan todos los documentos necesarios para iniciar tramites en el nivel nacional, con sus respectivas firmas. Se realiza postulación a BIE para la PPR Jarrinson Gutierrez, para el mes de noviembre, el cual está orientado en tema de ganadería de ordeño en la zona rural del municipio de Valparaíso. Se realiza un análisis para las PPR que recibirían BIE en el próximo año, encontrando que 10 PPR aplican para recibir BIE el próximo año. Como productos evidenciables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se puede evidenciar en el SIR los registros de asistencias para estas dos PPR con sus respectivos códigos de atención:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	701-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	- Reporte en el SIR de los BIE-PDN-32442 y BIE-PDN-32443 correspondientes a las PPR Marleny Cuellar y Marly Castaño
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este mes de octubre en virtud de los lineamientos dispuestos en la Resolución 0858 del 30 de marzo del 2020, se postuló en SIR a una PPR (Elcias Gonzales) al proceso de Culminación de la ruta de reintegración, razón por la cual se diligenciaron todos los documentos pertinentes para efectuar satisfactoriamente este proceso.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	De acuerdo al MEM20-005041 quedan suspendidos todos los eventos comunitarios por tal motivo no se presentaron ofertas de Servicio Social a las 8 PPR activas bajo mi asignación que tienen pendiente certificar sus 80 horas. Se participa activamente en la propuesta de buena practica presentada por el equipo de reintegración del grupo territorial, participando en el equipo que realizó el video, el cual hace parte de los requisitos del concurso, donde se muestran espacios de reconciliación. Para esta obligación no se generan productos a entregar
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Dada las medidas adoptadas frente a la contingencia del COVID-19 señaladas en los lineamientos dispuestos en la Resolución 0858 del 30 de marzo del 2020 por la Agencia y en cumplimiento de la presente obligación es preciso decir que la participación a los diferentes espacios establecidos para realizar seguimiento al cumplimiento misional se llevaron a cabo a través de teams generalmente y de la siguiente manera: •13/10/2020 –Participación en comité general, a través de Teams empresarial teniendo como orden del día: 1. 8:00am - 9:00 am - MEM20-011719 / IDM 112000, 8 de octubre de 2020. RESOLUCIÓN NÚMERO 1430. C días del mes de octubre de 2020 y cronograma de asistencia a la oficina de 7:00 am a 1:00 pm. • 06-07-08-09/10/2020 – Participación en el curso orientado por Qalitas y TERPEL, que manejó horarios de 8:0 AM hasta las 12 pm. Teniendo el siguiente contenido: 1.06/10/2020 – Idea de Negocio y Mercadeo y ventas. 2.07/10/2020 – Gestión tributaria y legas y contabilidad y finanzas. 3. 08/10/2020 – Estructuración de procesos, administrativos y humanas, Gestión gerencial y gestión de innovación. 4.09/10/2020 – Desarrollo social y cultural, gestión ambiental y competencias del formador. • 22/10/2020 –Participación comité de reintegradores, a través de Teams empresarial teniendo como orden d día:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	701-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	1.2: 30 PM Tablero de control (Jaime y Monica) 2.3:30 PM Capacitación SPA (Milena Tafur) 3. 4:30 PM PDT, traslados de reintegración, buena practica 2020, plan de mejoramiento 2019-2020, carga laborales. (Mónica Monje). 4. 5:10 PM Socialización procesos liderados por cada profesional reintegrador, FA, FpT, BIE, comunidade salud, desvinculados, gestiones en municipios. 02/10/2020 - 07/10/2020 – Reunión para la elaboración de buenas prácticas. •14/10/2020 – Participación de la mesa de generación de ingresos. •13/10/2020 – Participación en Taller Hábitos Saludables GT Florencia. 22/10/2020 - Reunión con prosperidad Social para analizar temas de beneficiarios de ingreso solidario Como productos evidenciables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se presentan en un documento ajdunto de mi pc asignado los siguientes soportes: - Pantallazo de las diferentes reuniones a las cuales se asistió.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este mes de octubre se presentaron los siguientes informes -Entrega de informe de honorarios mes de octubre del año 2020. (Jose William Bastidas) - Reporte y cargue de 4 ISUN a técnica administrativa y profesional Maria Andrea Castro - Reportes diarios de asistencias (Técnica Administrativa) -Reporte de 4 actas de finalización (Profesional Maria Castro) -Envió de información de PPR relacionada con decretos del gobierno - Relación de Seguimiento acciones COVID y Decretos Emergencia (Asesora de ruta) - Postulación y presentación de documentación de 2 BIE formulado durante el mes de octubre (Profesional Maria Castro) - Reporte de no atención enviado a la asesora de ruta - Reporte de personas que han tenido inconvenientes para reclamar el beneficio de Ingreso solidario. - Reporte de Decretos de Emergencia socializados, correo enviado a la asesora de ruta - Correo sobre Solicitud de postulados BIE 2021 (Prof. Maria Castro) Como productos evidenciables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se encuentran ubicados en el pc asigando: - Relación de correos enviados con su ubicación en el sistema operativo del computador asignado
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	• Para el mes de octubre se registra en el SIR y el en ARPA los siguientes procesos: 74 evaluaciones de acuerdos de PDT en ejecución -Actualización de 2 números telefónicos en SIR - Actualización de 1 dirección en SIR - Cargue de 130 asistencias en el modulo SIR durante los días del 1 al 23 de octubre - 2 ficha de BIE formulada en el SIR. - Evaluación de 15 metas en ARPA Como productos evidenciables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se presentan en un documento ajdunto los siguientes soportes:-Relación algunos registros con su ubicación en el sistema operativo del computador asignado, los demás están en el SIR y en ARPA como las encuestas y los documentos adjuntos

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	701-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el transcurso del este mes de octubre se entregó la siguiente documentación: • Diligenciamiento y entrega de 4 ISUN virtuales • Diligenciamiento y entrega de 32 planillas virtuales de asistencia psicosocial •Informe de honorarios correspondiente al mes de octubre • Tres carpetas BIE en físico completas para ser radicadas en el nivel nacional Como productos entregables y/o evidenciables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se presentan en un documento adjunto los siguientes soportes: - Relación los registros con su ubicación en el sistema operativo del computador asignado.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el presente mes se desarrollan las siguientes actividades para esta obligación contractual: 1. Apoyo en todo lo relacionado con la retransmisión en Facebook, para la capacitación virtual ofrecida a la población PER, a profesionales del nivel nacional del área de seguridad, donde se les orientó para descargar el programa de retransmisión y a su vez se capacitó todo el equipo para su ejecución. 2. Registro de condiciones de salud COVID-19, todos los días. 3. Elaboración junto con dos compañeros más (Maria Castro y Excenober castro) del video presentado ante las buenas prácticas. 4. Apoyo a la Profesional Maria castro para la elaboración de la tabla Excel donde se identifican las PPR que posiblemente pueden recibir su BIE en el año 2021 5. Cargue de planillas virtuales (130 asistencias) Como productos evidenciables para esta obligación, según acta de reunión donde asistí con el Coordinador del grupo territorial (supervisor del contrato), se presentan en un documento adjunto los siguientes soportes: - Registro fotográfico de asistencia a la capacitación y el uso del programa utilizado para retransmitir ubicado en mi correo electrónico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.



JHON ALBERT MARTINEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31 de octubre de 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"